



Viene a presentar el EPI (Encuentro Plural por la Igualdad)

El diputado nacional por el Frente Renovador, Adrián Pérez, estará presente el próximo jueves 25 de septiembre, en el "Cafe de la Plaza", a las 11 hs. en Concepción del Uruguay

Será para la presentación del EPI (Encuentro Plural por la Igualdad) del Frente Renovador

El diputado Pérez, señalaba recientemente que "se trata de un espacio de dirigentes políticos que venimos de distinto origen, de distinta extracción partidaria pero que hemos decidido trabajar en un espacio común, de pensamiento y de aporte mutuo".

En ese sentido, decía: "Cuando planteamos propuestas como el límite a las reelecciones en todos los cargos ejecutivos, o aumentar las penas a los corruptos, sabemos que tocamos intereses consolidados durante mucho tiempo. Pero sabemos que es lo que necesita nuestro país para salir adelante y vamos a insistir hasta conseguirlo".

El legislador explicaba que "vivimos en una sociedad heterogénea y la sociedad quiere vivir respetando esa diversidad. Sin embargo, la política transita un camino diferente. Los verbos de la política son la confrontación, la pelea, la disputa. Nunca, la colaboración, la cooperación, el encuentro."Este es un espacio que va a promover el encuentro en el marco de la pluralidad

El EPI aporta al Frente Renovador dirigentes de destacada trayectoria en la gestión, la lucha contra la corrupción y el trabajo social. Sus ejes son: gestión, institucionalidad e igualdad.

"La gestión de políticas públicas con resultados positivos es el núcleo central del proyecto del Frente Renovador con el compromiso de recuperar el diálogo para resolver los problemas de la gente con eficacia", destaca la declaración de principios del EPI.

"Queremos dejar atrás la Argentina del péndulo sosteniendo que la política se hace de abajo hacia arriba, con la gente y sus anhelos. El Frente Renovador propone transitar un círculo virtuoso de escucha + gestión eficaz + empoderamiento ciudadano + legitimidad de ejercicio + mejor futuro", se plantea en su carta fundacional

En el eje igualdad, la propuesta del EPI plantea hacer eje en los sectores más vulnerados y brindar las condiciones de posibilidad de desarrollo de la igualdad de oportunidades. Incluye iniciativas para reducir el trabajo informal a partir de mejores mecanismos de regulación estatal; un proyecto para la inclusión de los jóvenes ni-ni, a partir del plan de primer empleo y la puesta en marcha de una red de tutores para integrarlos al mundo laboral y educativo. Además el EPI ha trabajado propuestas concretas en el área de salud, vivienda y de violencia en el hogar.

En temas institucionales, la propuesta establece iniciativas para penalizar y perseguir delitos contra la administración pública, lo que incluye:

Aumentar las penas en los delitos de corrupción agravando las sanciones en virtud del rango del funcionario y cuando el delito afecte la prestación de servicios públicos y programas de asistencia social.

Incorporar la imprescriptibilidad de los delitos contra la administración pública.

La creación de una Comisión Especial para la recuperación de activos provenientes de la malversación en actos de corrupción.

La reforma integral de la ley de Ética pública que permita la mayor publicidad de las declaraciones juradas de los funcionarios de los tres poderes gubernamentales, la regulación de conflictos de intereses y rediseñar la autoridad de aplicación para su efectivo cumplimiento en su rol de control.

El fortalecimiento y la rejerarquización de organismos de control, lo cual implica repensar el sistema de control en Argentina, incluyendo a todos los actores con responsabilidades en el tema, tales como la Oficina Anticorrupción, la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, la Auditoría General de la Nación, y la Sindicatura General de la Nación.

La agenda de temas que ocupa a los dirigentes del EPI se centra en dos grandes cuestiones de cara a la construcción la Argentina de los próximos años: uno es el desarrollo de un eje institucional vinculado a la idea de una República basada en el apego a la ley, con transparencia administrativa, instituciones sólidas, con una Justicia independiente, y con participación y control ciudadano. El otro eje tiene que ver con el ideario de movilidad social y con la igualdad de oportunidades que el Estado debe garantizar en relación al cumplimiento de un piso básico de derechos: educación y salud pública de calidad, vivienda digna y trabajo para todos.

Respecto a la importancia del valor que se le asigna a la pluralidad en la conformación de este espacio, Pérez ha puesto énfasis en la necesidad de reivindicar los grandes legados de las tradiciones políticas argentinas, como la forma de encontrar "un camino para lograr este gran sueño que es construir esta Argentina próspera, digna, con trabajo y con educación para todos".